

DIARIO DE



BARCELONA.

Del martes 1.º de

febrero de 1825.

*Santos Cecilio é Ignacio obispos y mártires, y santa
Brigida virgen.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de religiosas Mínimas de San Francisco de Paula: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el sol á las 7 h. 4 ms., y se pone á las 4 h. 56 ms.

Días	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
30	11 noche.	6 grad.	5 28 p. 4 1.	N. E. f. v. nubes.
31	7 mañana.	5	28 4	2 N. O. nubes.
id.	2 tarde.	8	7 28 4 4	S. S. E. v. sereno.

ESTADO MAYOR. — PLAZA DE BARCELONA.

Orden del 1.º de febrero.

Los Sres. gefes, oficiales y demas individuos que se hallan con licencia indefinida en esta plaza, pasarán revista de comisario presente á las 10 de la mañana del dia 3 en el salon del Palao, y á las 11 del propio dia lo verificarán en el mismo paraje los agregados á este Estado mayor.

De orden del Esmo. Sr. Gobernador—El Mayor, Mena.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Nápoles 4 de enero.

S. M. el Rey Francisco I ha espedido al subir al trono el decreto siguiente:

„Francisco I por la por la gracia de Dios, Rey de las Dos Sicilias, de Jerusalem &c., duque de Parma, de Plasencia, Castro, Gran principe hereditario de Toscana:

„En medio del dolor que experimentamos por la muerte de S. M. el Rey Fernando, nuestro augusto Padre, muerto repentinamente, y queriendo que todas las cosas continúen en la misma forma que en tiempo de su gobierno, hemos resuelto decretar y decretamos lo siguiente:

Art. 1.º „Permanecerán en el ejercicio de sus funciones respectivas todas las autoridades de nuestro reino de las Dos Sicilias,

2.º „Nuestro consejero , ministro de Estado, presidente de los ministros , todos nuestros consejeros , ministros de Estado &c. quedan encargados de la ejecucion del presente decreto. = Francisco.”

INGLATERRA.

Londres 1.º de enero.

Parece demasiado probable que el gobierno ha recibido noticias poco satisfactorias de la India. Mientras que las mejores tropas inglesas se batián con los birmanes en el oriente , se alborotaron los pindaros y máratas en el norte y poniente.

— Acaba de llegar del Perú un comerciante muy conocido , que salió del Callao el 5 de setiembre. Las noticias que habia á su salida eran que Canterac batió completamente á Bolivar el 29 de agosto, y que el 30 acabó de esterminarlo. En Lima habia mucha tranquilidad.

— Un periódico de Liverpool pretende que algunos de los de Londres quieren engañar al público representando como insignificante á la sociedad católica , sacando argumentos de esto para probar que no hay peligro alguno en conceder á los católicos lo que piden ; pero en cuanto á nosotros (habla el *Globe and traveller*), deseamos no ser contados en el número de los que sostienen la causa de los católicos con semejantes argumentos.

¡ La asociacion católica insignificante ! Significa mucho , por que es á un tiempo señal y efecto claro de un gran poder y de un gran descontento. La supresion de la asociacion , por otra parte , no disminuiria su poder y aumentaria su inquietud. Nos parece pues que el error de los que se oponen á las peticiones de los católicos proviene de la suposicion mal fundada de que aspiran al *poder* , y de que han de usar de este poder en cuerpo. Pero no es este el punto verdadero de la cuestion : los católicos son ya poderosos , y este poder que se aumenta cada dia es tan respetable , como que consiste en las riquezas , en la union, en la conformidad perfecta de sentimientos , y en una obediencia ciega á superiores comunes. He aquí lo que tienen , y lo que no tienen y piden es obtener los empleos y dignidades que puede conceder el gobierno protestante. Si esto se concede , no se aumentará el *poder* de los católicos ; pero se les quitará la tentacion de servirse de él contra la Inglaterra. El de los católicos irlandeses no es todavía tan grande que pueda luchar con éxito contra la Inglaterra , á no ser que reciba auxilios extranjeros ; pero crece rápidamente con el aumento de sus riquezas y las de todos sus miembros absolutos y relativos.

Por la que , si los antagonistas mas acalorados de los católicos no tienen esperanzas de que se detengan los progresos de su fuerza , ¿ no será mejor que gocen de ella contentos , para que asi sea uno de los elementos del imperio , y no un enemigo doméstico y poderoso.

G. de M.

Idem 10.

Fondos publicos. Tres por 100 consolidados 95½.

Segun el manifesto oficial que acaba de publicarse , la renta pública de la Inglaterra ha sido en el año 1823 de 49.478,401 libras ester-

linas, y la de 1824 ha subido á 50.546,092: de consiguiente ha habido un aumento de 1.067,691 libras esterlinas.

FRANCIA.

Paris 13 de enero.

Bolsa del 12. Cinco por 100 consolidados 102 fs. 65 c. Ducados 88½.—Empréstito real de España 55½.—Anualidades 1090.—Acciones del Banco, 1980.—Obligaciones de la ciudad de Paris 1390.

El fin de mes abierto á 102 85, subió á 102 95, bajó á 102 65, y se cerró á 102 90.—Los ducados á 88½.

ESPAÑA.

Madrid 19 de enero.

En el dia 11 del corriente se dignaron SS. MM. y AA. con el príncipe Maximiliano de Sajonia y la augusta hermana de la Reina nuestra Señora visitar y reconocer la real biblioteca. Despues de haberse enterado detenidamente de los muchos volúmenes que forman el tesoro de este establecimiento, pasaron á la sala de manuscritos en donde no pudieron menos de registrar varios originales y otras muchas producciones de sabios españoles y estrangeros: trasladándose al gabinete de antigüedades, observaron las muchas y dignas que en él se contienen. Entrando luego en el departamento de libros selectos, tuvieron la bondad de ecsaminar prolijamente las ediciones raras, antiguas y más apreciadas de todos los literatos, sin que omitiesen ver las escelentes obras de numismática, de historia natural, y las publicadas en el primer siglo de la imprenta. Llegando por fin al museo de medallas y monedas se les exhibieron un sin número de las de todas clases, así de las mas antiguas, como de las modernas, y en ellas de todas las naciones, imperios, ciudades y Monarcas, en cuya memoria se habian acuñado como monumentos irrefragables y preciosos para la historia.

Habiendo ocupado SS. MM. el solio que les estaba dispuesto y las demas personas reales los asientos que les eran preparados, el bibliotecario mayor D. Francisco Antonio Gonzalez pronunció dos composiciones poéticas y un breve elegante discurso, en que manifestó el placer singular y profunda gratitud que animaba á todos los individuos de aquel cuerpo literario con la presencia de sus amados Monarcas y de toda su augusta familia, quienes les dispensaron el honor de que besasen sus reales manos.

Tambien han visitado SS. MM. y AA. el real museo de pinturas y la real fábrica de tapices. En el primer establecimiento, sostenido á expensas de S. M., admiraron los ilustres huéspedes la hermosa coleccion de pinturas que contiene, y en particular la de la escuela española que honraron tanto los célebres Murillo, Velazquez, Juanes y otros: y en el segundo tuvieron la complacencia de ver trabajar los tapices y alfombras que han llegado en esta fábrica á un grado de primor que no cede á las mas célebres de Europa: dignándose las Serms. Sras. infantas D.^a Maria Francisca, D.^a Luisa Carlota y princesa de Beira tomar las herramientas de los oficiales, y trabajar con sus reales manos en una alfombra comenzada.

En todas partes reciben SS. MM. y AA. los aplausos repetidos de un pueblo que los ama y venera.

Idem del 24.

El Rey nuestro Señor en atención al mérito, largos servicios y constante lealtad del brigadier D. Carlos Lemaury, director subinspector del Real cuerpo de Ingenieros, se ha servido promoverlo á mariscal de campo de los Reales ejércitos, con la antigüedad de 1.º de noviembre de 1820. — Atendiendo el Rey nuestro Señor á los particulares méritos de D. Joaquín de Ulibarry, y á los servicios que durante el Gobierno revolucionario ha hecho á su augusta Real Familia, se ha dignado S. M. concederle los honores de comisario ordenador de marina.

El sábado 22 del corriente en el oratorio de S. M. á las nueve y media de la mañana se ha celebrado la ceremonia de poner la birreta cardenalicia al Esmo. Sr. D. Pedro Inguanzo y Ribero, que acaba de ser creado cardenal de la santa romana iglesia por nuestro Santísimo Padre Leon XII. Para la entrega de esta birreta y de las insignias cardenalicias S. S. se habia dignado nombrar Ablegado apostólico al Ilmo. Monseñor D. Ignacio Gadolino, su prelado, y secretario de embajada en esta corte, quien tuvo el honor de presentar las credenciales de Ablegado el dia 17 en audiencia particular que se sirvió concederle S. M. En la misma suplicó al Rey nuestro Señor tuviera á bien con sus Reales manos imponer la birreta, del modo que se ha practicado en otros semejantes casos, á lo que S. M. accedió desde luego con su acostumbrada bondad.

Al dia y hora señalada se hallaron en la Real cámara el nuevo Purpurado, el Ablegado apostólico, el Patriarca de las Indias y el Sumiller de Corps, y llegados SS. MM. y AA. se dirigieron todos al oratorio, en donde despues de celebrado el Santo sacrificio de la misa el Ablegado presentó á S. M. el correspondiente breve del Santo Padre, acompañándole con una corta arenga en latin, despues de la cual se procedió á la lectura de aquel por el Notario mayor de la Real capilla. En seguida el Rey, habiendo recibido de la mano de Monseñor Ablegado la birreta cardenalicia, la puso al Esmo. Sr. Arzobispo, quien al instante se descubrió para dar gracias á S. M., que coronó el honor que le habia dispensado con darle por último su Real abrazo.

El Rey nuestro Señor se ha dignado admitir á D. Evaristo Vicente Sainz de la Escalera el donativo de 6220 rs. 2 mrs., que la Real Hacienda le debia por sueldos devengados en años anteriores, y ha tenido á bien mandar S. M. que se anuncie en la gaceta dicho donativo, dando gracias al citado Sainz.

Anuncios oficiales.

El Rey nuestro Señor se ha dignado fijar el término improrogable hasta 1.º de marzo próximo para la presentación de las instancias de los individuos de todas clases, que por sus notorios servicios en defensa de la Religion y del trono, se consideren con derecho á las gracias señaladas por S. M. en decreto de 9 de agosto último. Lo que se anuncia de Real orden, á fin de que los que se hallen en este caso dirijan sus solicitudes documentadas al ministerio de la Guerra por conducto de sus respectivos gefes, segun está prevenido.

La real junta de gobierno y direccion del monte pio de corregidores y alcaldes mayores ha acordado pagar las pensiones de viudedad correspondientes á los tres últimos meses de 1825. En su consecuencia se convoca á los interesados en ellas, para que por sí ó por medio de sus apoderados concurren á recoger sus respectivos libramientos, bajo las formalidades debidas, á la contaduría de dicho establecimiento, sita en el cuarto principal de la casa núm. 1, man. 185, calle del Sacramento.

Cambios del 26.

Londres 36½ á 37.
 Paris 15tt 10 á 15 11.
 Amsterdam ∞.
 Hamburgo ∞.
 Génova ∞.
 Cádiz ½ p. c. pérdida.
 Sevilla ¾ á 1 idem.
 Valencia ¾ idem.
 Barcelona á rs. vn. ∞.

Idem á pesos fuertes ½ á ¾ benef.
 Vales com. set. 15¼ á ½ valor.
 No consolidados 13¼ á 13½ idem.
 Consolidados enero 28 idem.
 Idem de setiembre 27 idem.
 Intereses de vales 4¼ á 4½.
 Bilbao ½ por 100 pérdida.
 Zaragoza 1 á 1½ idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Se previene al público que el sábado 5 de febrero próximo, se procederá á la venta de 6 carros con 18 mulos y sus guarniciones pertenecientes á la division francesa en Cataluña. Se efectuará esta venta en el mercado de los caballos en Barcelona, empezando á las nueve en punto de la mañana, y será de contado. Los adquiredores pagarán á mas del precio de subasta 5 centésimos por franco ó un real por duro para los gastos de venta. Todos derechos acerca del gobierno español quedan afianzados á los adquiredores, obligándose el gobierno francés á acreditarles á este gobierno en el caso de reconocerse debidas. Barcelona 31 de enero de 1825. = Conde de Fontenay.

El lunes 7 de febrero próximo y dias siguientes, se procederá á la venta de 113 mulos, buenos, altos y la mayor parte no castrados procedentes de las brigadas de mulos de artilleria de la division francesa en Cataluña. Esta venta que será de contado, se efectuará en el mercado de los caballos de Barcelona y empezará á las 9 en punto de la mañana. Se pagará á mas del precio de subasta 5centésimos por franco ó un real por duro. Todos derechos acerca del gobierno español quedan afianzados á los adquiredores, obligándose el gobierno francés á acreditarles al primero si se reconoce serle debidos. Barcelona 31 de enero de 1825. = Conde de Fontenay.

D. Juan Antonio Suares, teniente con licencia indefinida, y el cadete de Reales Guardias D. Joaquin Cruilles y Despujol, se presentarán en la secretaría del Gobierno militar y político de esta plaza donde se les comunicará un asunto que les incumbe.

Comisaria de policia del cuartel 5.º = Habiendo finido ayer el término preijado por el reglamento para distribucion de las cartas de seguridad á los vecinos de este cuartel y faltando aun muchas para tomarla, el muy ilustre se.or Intendente se ha servido conceder por úl-

timo término improrogable hasta el día 8 del actual para que puedan verificarlo los vecinos del barrio 1.^o y 2.^o en los días 1, 2 y 3; los del 3.^o y 4.^o el 4 y 5; el 5.^o y 6.^o el 6; el 6 el 7.^o y el 8.^o el 7 y 8; con la advertencia que los que no lo verifiquen en este término, pagarán el duplo segun está mandado en el artículo 77 del reglamento. El comisario interino, Traversa.

Real Lotería primitiva. El sábado próximo 5 de febrero al medio día se cerrará la admision de juegos para la estraccion que debe sortearse en Madrid el día 14 del mismo.

Idem moderna. Habiendo llegado los billetes para el sorteo primero del mes de febrero que debe celebrarse en Madrid el día 10, se empieza su despacho el que se cerrará el mencionado día 10 de febrero.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad se ofreció al pública con papel de 24 del corriente, ejecutado con la debida formalidad hoy día de la fecha en el salon del Real Palacio han sido premiados los números y sugetos siguientes:

<i>Lotes. Números.</i>		<i>Sugetos premiados.</i>	<i>Premios.</i>
1	3326	Pere Diumanjo, difunt, p. y v. Francisca Diumanjo de S. Andreu de Palomá...	2500 rs. y 12 cubiertos y un cerdo.
2	4266	N. S. del Carme, p. y v. Jaime Dalmasas, sastre.....	320 rs.
3	4795	La mare de Deu de la Candelera M. P. con otra.....	idem.
4	5388	N. V. y C. con otra.....	idem.
5	2959	Maria Miraben, calle de Santa Margarita, casa de Cortes.....	idem.
6	4611	N. S. del Coll de la Tapineria, p. y v. A. R. E. U. G. U. con otras.....	1000 rs. y 6 cubiertos y un cerdo.

Esta rifa ha producido 5747 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de D. Josef Martí y Serra de 10 á 12 de la mañana.

Mañana se abrirá nueva rifa que se cerrará el domingo próximo 6 de febrero, en seis suertes, á saber:

Primera de.. 2500 rs. y 12 cubiertos de plata y un cerdo.

Cuatro de.. 320 rs. cada una.

Ultima de.. 1000 rs. y 6 cubiertos de plata y un cerdo.

Barcelona 31 de enero de 1825.

El Gobierno ha resuelto dar mañana bailes públicos de máscara á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad en el salon grande de la Real casa Lonja y en las casas de D. Antonio Nadal: el primero se empezará á las ocho de la noche pagando de entrada dos pesetas por persona, y el otro á las siete y entrada una peseta: en ambos se recibirá gente media hora antes, y no se admitiran cuartos ni moneda que deba pesarse.

Embarcaciones que entraron en el puerto el día de ayer.

Un laud de la costa de esta provincia, con aguardiente, vino y otros géneros.

Despachadas.

Laud español, patron Domingo Puchal, para Vinaró, en lastre.—Id. id., patron Vicente Vier de Aguirre, para Valencia, con efectos y lastre.—Id. id., patron Lorenzo Selma, para Valencia, con azúcar y lastre.—Id. id., patron Josef Estaper, para Sevilla, con caldos y efectos.—Ademas once barcos para la costa de esta provincia, con naranjas, aceite, algarobas, higos, varios efectos y lastre.

Fiestas. Mañana día 2 de febrero en la iglesia de Santa Mónica se celebra la fiesta anual de la Virgen de Copacavana : á las 9 se cantará misa misa mayor con asistencia de la capilla de música de Santa Maria del Mar : por la tarde á las 3½ se cantará el santísimo rosario que cantará la referida música, siendo el orador para los misterios y sermon el M. R. P. Fr. Josef Constans, ex-provincial de PP. Mínimos, y se terminará la funcion con los gozos de la Santísima Virgen.

Mañana día 2 la cofradia de nuestra Señora de la Merced celebrará en iglesia de este convento el misterio de la Purificación de la Virgen : á las 7½ de la mañana habrá Comunión general de esclavas, y dirá la misa y hará la plática preparatoria el R. P. Lr. predicador jubilado Fr. Buenaventura Tarrida, subprior de dicho convento : á las 10 habrá solemne oficio y sermon que dirá el R. P. Lr. en sagrada Teología Fr. Magin Ferrer : por la tarde á las 4½ se cantará el santísimo rosario, cuyos misterios explicará y hará la plática el mencionado P. Tarrida, concluyéndose con los gozos de la Virgen.

En la tarde de mañana día de la Purificación de nuestra Señora, en la tgesia de San Juan de Jerusalem habrá rosario cantado por la música de nuestra Señora del Pino, cuyos misterios y sermon dirá el Rdo. presbitero Dr. D. Mariano Costa, catedrático de Filosofia en el colegio Tridentino.

Se ha recibido por equivocacion una carta muy interesante procedente de Lérida, dirigida á D. Josef Pujol, por lo que el interesado puede acudir á la calle den Robador, número 43, piso segundo, que se le entregará dando las señas correspondientes.

El que quiera hacer teñir de color encarnado de Andrinópolis piezas, pañuelos ó vestidos de algodón, se podrá conferir con el boticario Don Pedro Martir Golferichs, que vive en la calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, núm. 7.

Por igualdad de nombre se ha entregado una carta á D. Francisco Gonzalez escrita en Avila, y como no le pertenece, lo avisa á fin de que se sirva el sugeto á quien vaya dirigida pasarla á recoger en la calle más baja de S. Pedro frente casa Cordellas núm. 2 piso 1.º que se le entregará.

Ventas. El sugeto que quiera comprar una casa sita en buen parage de esta ciudad, confírase en el primer piso de la casa núm. 5 de la calle del Call.

En el almacén de vinos de la calle den Fonollar, frente de *San Anton*, hay un ruiseñor muy bueno para vender.

Quien quiera comprar una casa situada en la calle de los *Flasaders*, acuda en la oficina de este periódico que le darán razon.

El que quiera comprar los enseres y demas muebles de una tienda de chocolatero en muy buen estado, se presentará en casa *Santonja*, donde venden cintas en la *Tapimeria*, que informarán de quien desea venderlo.

Se continua la venta de la galleta en la calle del Hospital, casa núm. 11, al precio de trece pesetas el quintal la entera y á doce el de pedazos pagando en oro ó plata, la que se venderá á quintales, arrobas y medias arrobas.

Retornos. En la posada de las Cuatro Naciones, en la Rambla, hay un coche de retorno para Valencia ó Madrid y su carrera, y siempre hay los ordinarios de Tarragona con sus carrabaes y galeras.

En el meson de la Buena Suerte hay una tartana de retorno para Figueras, Perpiñan y su carrera.

En la Fontana de Oro hay una galera para Perpiñan.

En la Rambla, al lado de los Trinitarios descalzos, hay una tartana de retorno para Madrid.

Pérdida. El domingo pasado á cosa de las once de la mañana al tiempo que se hacia la parada, un sargento de granaderos del regimiento núm. 29, perdió una bolsa de seda verde con varias monedas de oro y plata, y poco despues supo que un muchacho como de 14 años estaba contando una porcion de dinero al lado del café llamado de la fuente: se suplica al padre de dicho muchacho ó á quien pertenezca ó haya hallado dicha bolsa se sirva presentarse en la oficina de este periódico, que á mas de las gracias le darán una competente gratificacion.

Modrizas. Mariangela Dir, que vive en la calle den Bot, número 2, desea criar, su leche es de 16 meses, y tiene personas de carácter que la abonan.

En la calle del Hospital, casa Capellà, informarán de una ama recién parida que vive en el término del Hospitalet y desea criatura para criar.

Teatro. Hoy á beneficio de Josef Loyra, actor de la compañía italiana, se ejecutará la opera: *El barbero de Sevilla*, escornada con las piezas siguientes: 1.^a en el primer acto el Sr. Layner cantará una aria bufa enteramente nueva en este teatro. 2.^a en el segundo acto y en lugar de la aria del clavi-cémbalo, la Sra. Marieta Albini cantará otra que es tambien del maestro Rossini. 3.^a en el entreacto la señora Maggiorotti y el Sr. Lopez bailarán el bolero. 4.^a despues del bolero los Sres. Rossi y Berini tocarán un hermoso duo de violin y arpa, que será sin duda del gusto general. 5.^a en lugar del rondó con que la Sra. Albini concluye la opera, se cantará el final verdadero de la misma. A las seis y media.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.